



Instituto Nacional de Estadística -INE-

MEMORIA DE LABORES 2012

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	
MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	2
1.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2
1.1.1 Junta Directiva del INE al 31 de diciembre de 2012	2
1.1.2 Directorio Ejecutivo al 31 de diciembre de 2012	2
1.2 ORGANIGRAMA DEL INE	4
1.3 ANTECEDENTES DEL INE	5
1.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	5
1.4.1 Misión	6
1.4.2 Visión	6
1.4.3 Valores	6
1.5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INE	7
1.5.1 Organización del INE	7
1.5.2 FUNCIONES DEL INE	8
1.6 OBJETIVO GENERAL DEL INE	9
1.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL INE	9
1.8 OBJETIVOS OPERATIVOS DEL INE	9
CAPÍTULO 2	
MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO	10
2.1 MANDATOS	10
2.1.1 Leyes, Decretos y Políticas Públicas	10
2.1.2 Políticas de Gobierno	10
2.1.3 Aporte de los Productos Estadísticos en relación a los Mandatos Vigentes	11
CAPÍTULO 3	
PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	14
3.1 Gestión Anual de Metas Institucionales	14
3.2 PROGRAMA DE CENSOS Y ENCUESTAS	15
3.2.1 Planificación de los Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda	15
3.2.2 Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-	15
3.2.3 Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-	16
3.2.4 Encuesta Plan Hambre Cero (Línea base)	16
3.2.5 Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-	17
3.2.6 Cartografía Censal	17
3.2.7 Documento: Pobreza, Seguridad Alimentaria y otros indicadores Socio demográficos de los 22	

Departamentos del País	18
3.3 PROGRAMA DE ÍNDICES Y ESTADÍSTICAS CONTINUAS	18
3.3.1 ÍNDICES ECONÓMICOS	19
3.3.1.1 Índice de Precios al Consumidor -IPC-	19
3.3.1.2 Índice de Precios al por Mayor -IPM-	19
3.3.1.3 Índice relativo de Materiales de Construcción seleccionados, mano de obra y salarios en la Ciudad capital -IMC-	19
3.3.1.4 Hoja de Balance de Alimentos -HBA-	20
3.3.1.5 Costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA- y Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV-	20
3.3.2 ESTADÍSTICAS CONTINUAS	20
3.3.3 APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	21
CAPÍTULO 4	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INE	25
4.1 BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL INE	25
4.2 PARTICIPACIÓN EN LA II CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO NACIONAL A LA CALIDAD Y MEJORES PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA	25
4.3 REACTIVACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA -CNE-	26
4.4 II CONGRESO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS INDÍGENAS	26
4.5 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO ESTADÍSTICO -ENDE-	27
4.6 REDISEÑO DEL INFORME EJECUTIVO MENSUAL DEL -IPC-	28
4.7 PRESENTACIONES DE LA ESTADÍSTICAS CONTINUAS	28
4.8 ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE USUARIOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS -ENEI-	30
4.9 USO DE NUEVA METODOLOGÍA EN EL TRABAJO DE CAMPO	30
4.10 PRUEBAS EXPERIMENTALES DE LOS CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN, XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA	31
4.11 SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD PARA LAS BASES DE DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS -ENEI- 2012	31
4.12 DISPONIBILIDAD DE LAS BASES DE DATOS EN LA PÁGINA WEB DEL INE	32
CAPÍTULO 5	
ACTIVIDADES DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	33
5.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	33
5.2 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	33
5.3 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	34
5.4 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	34



MEMORIA DE LABORES AÑO 2012

5.6 DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	37
5.7 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	37
5.7.1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	37
5.7.1.1 Sección de Personal	37
5.7.1.2 Sección de Capacitación y Becas	38
5.7.1.3 Clínica Médica	39
5.7.2 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INTERNOS	39
5.8 DIRECCIÓN FINANCIERA	40
ANEXOS	41
1. DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2012	41
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE, AÑO 2012	42
3. SIGLAS ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	43
4. DIRECTORIO DE COORDINACIÓN REGIONAL Y SUS DELEGACIONES	45
5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN (DIRECTORIO)	46

INTRODUCCIÓN

Con mucha satisfacción las Autoridades del Instituto Nacional de Estadística -INE- presentan la Memoria de labores, la cual contiene los principales esfuerzos realizados durante el año 2012, de acuerdo a los retos planteados al inicio de la gestión.

Las actividades desarrolladas se enfocaron a través de dos grandes programas, el primero de Censos y Encuestas y el segundo de Índices y Estadísticas Continuas. De esta manera se pone de manifiesto el cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística que se concreta a la producción de estadísticas oficiales.

Esta memoria da cuenta de manera resumida de las principales actividades realizadas por el INE, que fueron desarrolladas en cumplimiento de sus objetivos que responden a las metas institucionales para el año 2012.

La memoria de labores 2012, se distribuye en los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Marco Estratégico Institucional

Capítulo 2. Marco Jurídico y Político

Capítulo 3. Producción Estadística

Capítulo 4. Fortalecimiento Institucional del INE

Capítulo 5. Actividades que Apoyan a la Producción Estadística.

El trabajo realizado permite fortalecer progresivamente al INE, proyectándose hacia la población en general, a los productores y usuarios como una institución que responde a las demandas de producción estadística, a través de conocer las necesidades de información en los ejes de equidad de género, interculturalidad, agropecuario, económico, empleo, nutrición, medio ambiente, participación ciudadana, derechos humanos, ética y moral, inversión, infancia y niñez para enfocar y reconocer las áreas de vulnerabilidad y priorizar hacia ellas los proyectos y políticas públicas.

CAPÍTULO 1 MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

De conformidad con el Decreto Ley Número 3-85, se estableció la organización y administración del INE¹. A continuación se da a conocer como estuvo integrada.

1.1.1 Junta Directiva² del INE al 31 de Diciembre de 2012

Representantes del Ministerio de Economía: Lic. Sergio de la Torre (Titular), Lic. Jacobo Rey Sigfrido Lee (Suplente); Representantes del Ministerio de Finanzas Públicas, Lic. Pavel Vinicio Centeno Mazariegos (Titular), Licda. María Concepción Castro Mazariegos (Suplente); Representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ing. Efraín Medina (Titular), Lic. José Roberto Javier Linares Mayorga (Suplente); Representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ing. Erick Archila (Titular), Licda. Ekaterina Arbolievna Parrilla Artuguina (Suplente); Representantes de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Lic. Luis Fernando Carrera Castro (Titular), Arq. Hugo Fernando Gómez Cabrera (Suplente); Representantes del Banco de Guatemala, Lic. Edgar Barquín Durán (Titular), Lic. Julio Roberto Suárez (Suplente); Representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos (Titular), Lic. Oscar René Paniagua Carrera (Suplente); Representante de las Universidades Privadas Lic. Oscar Peláez Almengor (Suplente); Representantes del CACIF, Lic. Hermann Federico Girón Détery (Titular), Lic. José Haroldo Zaldivar Guzmán (Suplente); Secretario, Lic. Rubén Darío Narciso Cruz, Gerente del Instituto Nacional de Estadística.

1.1.2 Directorio Ejecutivo al 31 de Diciembre 2012

El Directorio Ejecutivo está integrado conforme a la estructura organizacional³, Dirección Superior, Subgerencias, Direcciones.

Dirección Superior

Gerencia	Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Auditoría Interna	Lic. Marco Antonio Vides Estrada
Planificación	Ing. Marcial Corado Recinos
Asesoría Jurídica	Licda. Mónica Sofía Fortín Villegas
Comunicación y Difusión	Licda. Gladys Aldana de Vargas

¹ Decreto Ley número 3-85, Ley Orgánica del INE, Capítulo III, Artículo 8. Son órganos del INE: Junta Directiva, Gerencia, Comisión Nacional de Estadística y, Unidades Administrativas Técnicas que fueren necesarias.

² Decreto Ley número 3-85, Ley Orgánica del INE. Capítulo III, Artículo 9. La Junta Directiva es la autoridad máxima del INE.

³ Ver al Organigrama del INE.



MEMORIA DE LABORES AÑO 2012

Subgerencias

Subgerencia Administrativa y

Financiera

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

Subgerencia Técnica

Lic. Jaime Roberto Mejía Salguero

Direcciones

Dirección de Censos y Encuestas

Lic. Carlos Enrique Mancía Chúa

Dirección de Índices y Estadísticas

Continúas

Lic. Luis Eduardo Arroyo Gálvez

Dirección Administrativa

Ing. Edgar Eduardo Elías Pichillá

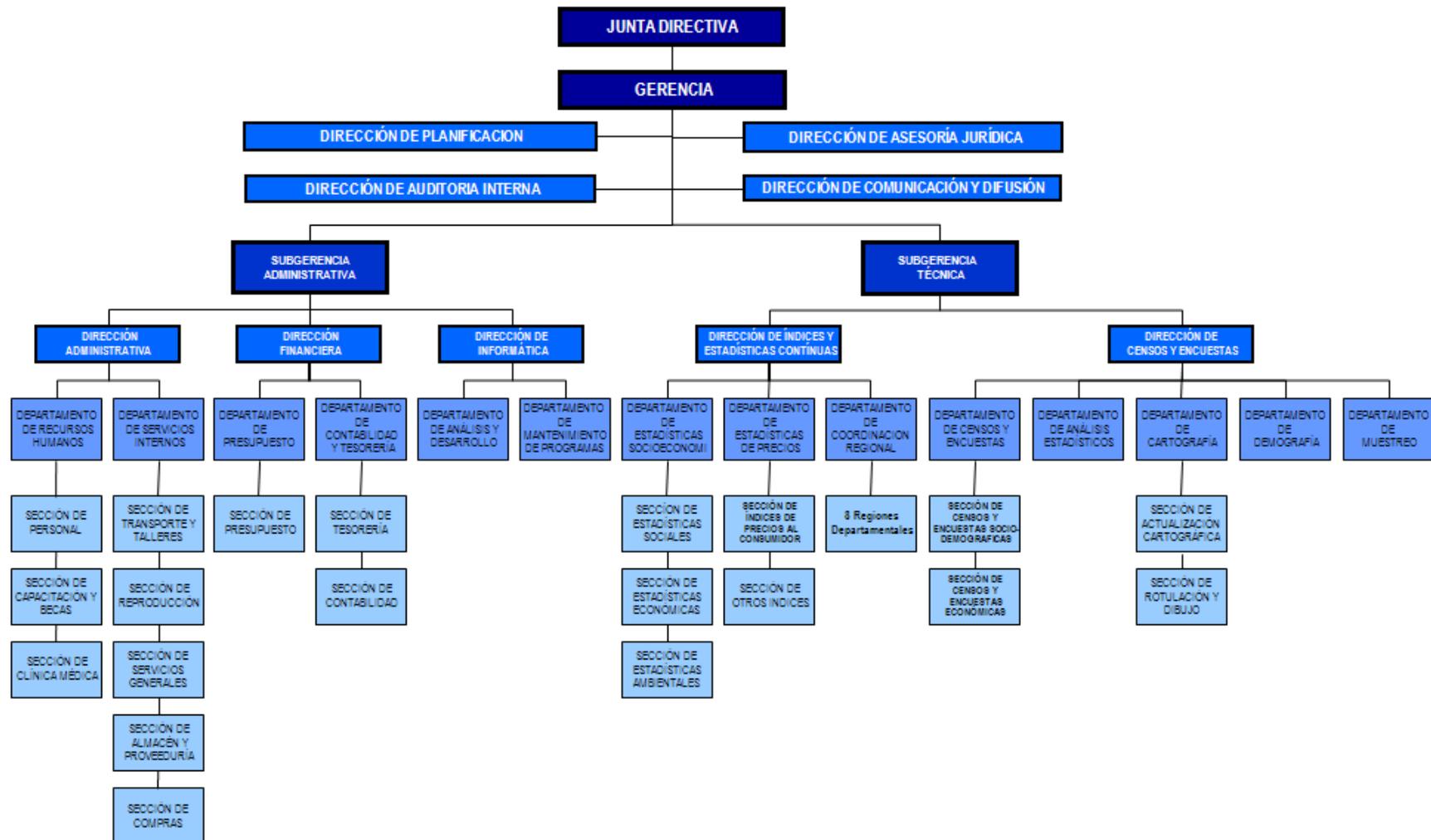
Dirección Financiera

Licda. María Elena Galindo Rodríguez

Dirección de Informática

Sr. César Calderón Barillas

1.2 ORGANIGRAMA DEL INE



1.3 ANTECEDENTES DEL INE

Estadística es la ciencia que trata de la recopilación, organización, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos, eso con el fin de realizar de manera efectiva la toma de decisiones.

La actividad estadística en el país, se inició con la realización del Censo de Población, levantado por las autoridades Eclesiásticas, durante el año 1778; circunscrita a la provincia de Guatemala. En el año 1879, se fundó la Sección de Estadística adscrita al Ministerio de Fomento, con carácter de Oficina Central de Estadística, cuyos productos fueron: el levantamiento en el año 1880 del II Censo General de Población y en 1882 la publicación de la revista "Anuales Estadísticos", que recopiló las estadísticas desde su fundación.

En agosto de 1886 se elevó a la categoría de Dirección General de Estadística, iniciando sus actividades con el levantamiento del III Censo General de Población en 1893 y el IV Censo General de Población, en 1921. En 1936, fue incorporada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (Decreto 1797). En diciembre de 1944, la Dirección General de Estadística pasó a integrar el recién creado Ministerio de Economía y Trabajo. Durante el período 1945-1960, como parte del compromiso del Censo de las Américas, se realizó el VI Censo General de Población, el Primer Censo Agropecuario Nacional y el I Censo de Vivienda Urbana, entre otros.

Con el Decreto 495 en diciembre de 1958, se creó el Sistema Estadístico Nacional. En enero de 1985 según Decreto Ley 3-85, (vigente a la fecha) da paso a la creación del Instituto Nacional de Estadística en sustitución de la Dirección General de Estadística.

Según el Decreto Ley Número 3-85 "Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Capítulo I "Creación, Naturaleza y Objeto, Artículo 1º. Se crea el Instituto Nacional de Estadística, cuya denominación será INE, con carácter de entidad estatal descentralizada semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines. El INE queda adscrito al Ministerio de Economía, siendo su duración indefinida. Artículo 2º. El INE tiene por objeto formular y realizar la Política Estadística Nacional, como planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Sistema Estadístico Nacional -SEN-.

1.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

En la misión institucional, el INE desde la formulación ha mostrado claramente hacia donde dirige los esfuerzos para cumplir con sus funciones y brindarle un buen servicio al usuario de información estadística, lo que ha permitido una percepción positiva de cambio enfocado hacia un futuro (visión) que ofrece mejores productos estadísticos, basados en los valores institucionales que indican la rectitud y transparencia en el camino a seguir.

1.4.1 Misión⁴

Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes.

1.4.2 Visión

Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones.

1.4.3 Valores

- **Calidad**
Es el producto y/o servicio que cumple con las exigencias del usuario satisfaciendo sus necesidades desde la primera vez.
- **Honestidad**
Actuar siempre con sinceridad y transparencia con uno mismo y con los demás, armonizando las palabras con los hechos para tener identidad y coherencia para estar orgullosos de sí mismos.
- **Lealtad**
Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.
- **Responsabilidad**
Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, tratando de que todos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos, asumiendo un compromiso con apego a las normas.
- **Trabajo en Equipo**
Trabajar de manera coordinada en la ejecución de un proyecto o actividad para el logro de los objetivos definidos, basándose en respeto, colaboración, disciplina, coordinación, comunicación, confianza y compromiso.

⁴La misión, visión y valores, se definieron de acuerdo al Decreto Ley Número 3-85; Ley Orgánica del INE, Capítulo I, Artículo 2^o.

1.5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INE

1.5.1 Organización del INE⁵

La estructura organizacional del INE para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con los siguientes órganos directivos, técnicos y administrativos.

- **Junta Directiva⁶**

Integrada por: Un representante titular o suplente del Ministerio de Economía, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Energía y Minas, Banco de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidades Privadas, SEGEPLAN, CACIF y el Gerente del INE.

- **Gerencia**

Es la jefatura superior de las direcciones administrativas y técnicas del INE, responsable ante la Junta Directiva por el eficaz funcionamiento de la Institución.

- **Dirección Superior**

Integrada por las direcciones de: Planificación, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Comunicación y Difusión. Dentro de sus funciones principales, están: Servir de apoyo a la Gerencia y Subgerencias, en la planificación estratégica y operativa, los procesos de difusión de las estadísticas y asesoramiento sobre aspectos jurídicos.

- **Subgerencia Administrativa Financiera**

Formada por las direcciones: Administrativa, Financiera e Informática, dentro de sus principales funciones en la administración de los recursos financieros, capacitar al recurso humano, gestionar el cumplimiento normativo administrativo, cofacilitar el funcionamiento y la coordinación de los diferentes procesos administrativos y de informática, como soporte a las áreas técnicas y operativas del INE.

- **Subgerencia Técnica**

Integrada por las Direcciones: Censos y Encuestas e Índices y Estadísticas Continuas, que constituye la parte sustancial del quehacer de la Institución. A la primera Dirección le corresponde: La planificación, actualización cartográfica, levantamiento, procesamiento, análisis, y difusión de los resultados de los diversos censos y encuestas que realiza el INE. A la segunda Dirección le concierne los Índices de Precios al Consumidor, Índices de Materiales de Construcción, Índices de Precios al por Mayor, Costo de la Canasta Básica de Alimentos, Costo de la Canasta Básica Vital. También, la producción de las Estadísticas Continuas (Registros Administrativos) como: Hechos Vitales, Hospitalarias, Sociales, Violencia Intrafamiliar.

⁵Aprobados por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- mediante Resolución No. D-2004-2745, Ref. APRA/2004-J-134, expediente 261-INE con fecha 10 de diciembre de 2004.

⁶ La Junta Directiva es la Autoridad máxima del INE. Decreto Ley número 3-85, Ley Orgánica del INE, Capítulo III, Artículo 9.

Estadísticas Económicas: Comercio Exterior, Agropecuarias, Finanzas Municipales, Servicios y Transportes y Estadísticas Ambientales. Por último, coordina la Unidad Técnica Asesora de Género y Pueblos Indígenas -UTAGPI-, que se encarga de cofacilitar la transversalización de la temática de género y pueblos INE-SEN, a través de la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos -OCTEGP-.

1.5.2 FUNCIONES DEL INE⁷

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país.
- Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional -SEN-.
- Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales en lo administrativo, estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.
- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.
- Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística, entre otras.
- Establecer y mantener un registro de los lugares poblados de la República, con sus categorías administrativas y características más sobresalientes.
- Participar en reuniones, seminarios, congresos, conferencias o cualesquiera otros eventos de similar naturaleza, nacionales o internacionales, relacionados con la materia estadística.
- Tener acceso a todos los registros estadísticos de entidades y dependencias públicas, para estudiar su funcionamiento, comprobar la veracidad de las informaciones estadísticas que le proporcionan y obtener los datos pertinentes para el cumplimiento de su función.

⁷Capítulo I, Artículo 2. Decreto Ley numero 3-85, Ley Orgánica del INE.

- Prestar servicios remunerados de asistencia técnica, investigación y otros relacionados con sus finalidades a personas particulares.
- Las demás funciones que le correspondan de acuerdo a su naturaleza y finalidades.

1.6 OBJETIVO GENERAL DEL INE

Impulsar el desarrollo de información estadística en el marco del cumplimiento del mandato institucional Decreto Ley 3-85, Políticas de Gobierno, Metas del Milenio y otros compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala, en el marco de la producción estadística.

1.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL INE

- Posicionar al INE como la institución productora de información estadística oficial, confiable y oportuna para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y privadas.
- Fortalecer y consolidar el Sistema Estadístico Nacional -SEN- para facilitar las operaciones de investigación, recolección, formación y análisis de datos estadísticos.
- Proveer información estadística para el Sistema Nacional de Indicadores y otros usuarios, como herramienta para formular, monitorear y evaluar las Políticas Públicas con una base sólida y comparable que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades para contribuir al logro de la justicia social.

1.8 OBJETIVOS OPERATIVOS DEL INE

- Las Estadísticas Oficiales generadas por el INE, con características de pertinencia, calidad, accesibilidad, oportunidad, que cumple con los estándares de calidad a nivel internacional, presentando los resultados con enfoque de género y pertinencia cultural, divulgándose de manera oportuna.
- Fortalecer técnica, administrativa y financieramente enfocado al Desarrollo Organizacional y posicionado como ente rector de la Estadística Oficial, garantizando el desempeño institucional eficiente y eficaz, de manera sostenible.
- El Marco Legal reformado, que sustente el quehacer del INE(Superintendencia de Estadística) para garantizar la autonomía administrativa y financiera, que permita responder a las demandas de información estadística, logrando su posicionamiento en el contexto del desarrollo económico y social de Guatemala.
- El SEN fortalecido, el INE coordina e integra las Estadísticas a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales.
- Obtención de Recursos Técnicos y Financieros para fortalecer la producción estadística que se oriente a proyectos que beneficien al país.

CAPÍTULO 2 MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO

2.1. MANDATOS

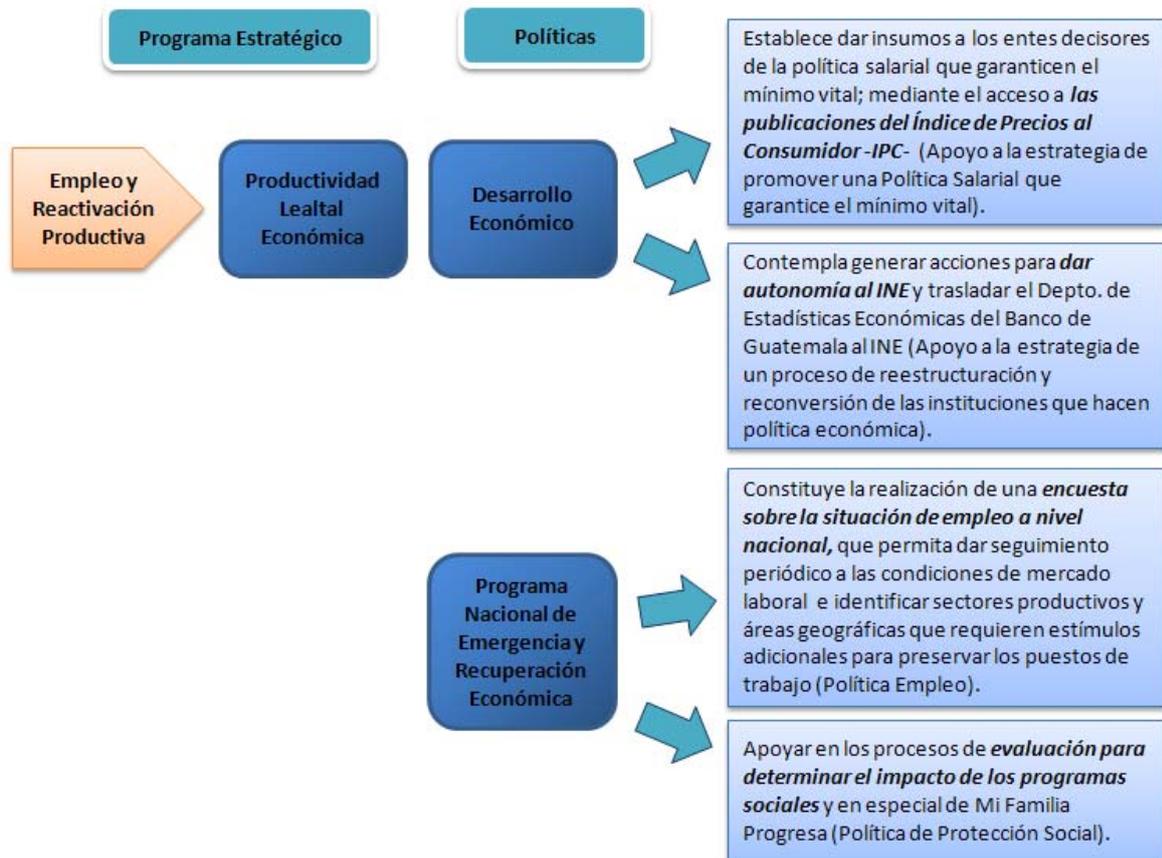
La producción estadística del año 2012 se fundamentó legalmente, en las siguientes leyes, decretos y políticas públicas, que se describen a continuación:

2.1.1. Leyes, Decretos y Políticas Públicas.

- Constitución Política de la República.
- Decreto Ley No. 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001.
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto No.97-96.
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer, Decreto No. 22-2008.
- Ley de Registro Nacional de las Personas, Decreto No. 90-2005.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.
- Reglamento del MINECO, Acuerdo Gubernativo 182-2000.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92, Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento.
- Ley de la Oficina Nacional de Servicio Civil y su Reglamento.
- Código Civil, Decreto Ley 106, Capítulo XI Registro Civil.
- Código de Salud, Decreto 90-97.

2.1.2. Políticas de Gobierno

Lo programado para el año 2012, se vinculó a la agenda política del Gobierno, y se demarcan las políticas que encausaron en parte el accionar del INE, y las acciones transversales de los siguientes ejes: Equidad de género, priorización a los más pobres, interculturalidad, medio ambiente, participación ciudadana, respeto a los derechos humanos, ética y moral, inversión, infancia y niñez.



2.1.3. Aporte de los Productos Estadísticos en relación a los Mandatos Vigentes

El INE como ente rector de las estadísticas y en base a sus funciones, planificó para el año 2012, desarrollar proyectos de investigación estadística (censos, encuestas, índices y estadísticas continuas) en el ámbito económico, social y ambiental a nivel nacional, para lo cual desarrolló una serie de procesos como: Diseño, levantamiento, centralización, procesamiento, análisis y difusión de productos estadísticos los que a continuación se describen:

- Para la Ley de Desarrollo Social se generaron los siguientes productos: Inicio de la Planificación de los Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda, en la Primera y Segunda Prueba Experimental, Diseño de la propuesta de la boleta censal y de la Cartografía Precensal y Censal; Publicación del documento: Pobreza, Seguridad Alimentaria y otros Indicadores Sociodemográficos de los 22 departamentos del país. Los cuales contribuyen dentro del marco de la información estadística de la población en aspectos socioeconómicos y de las condiciones de vida.

- La contribución a la Ley Orgánica del IGSS, Código Civil y Código de Salud, consistió en actualizar la información de las Estadísticas Continuas de: Hechos Vitales y Hospitalarias (Hospitales Privados). Con información estadística referente a mortalidad materna, mortalidad infantil, nacimientos, defunciones, muertes violentas que contribuirán al fortalecimiento y seguimiento de las estadísticas de salud, dentro del Sistema Estadístico Nacional -SEN-.
- Se Brindó el soporte de información estadística: Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer. Se actualizaron las estadísticas continuas de: Violencia Intrafamiliar, Violencia en Contra la Mujer, Hechos Delictivos, con inclusión del enfoque de Género y Pueblos que presentan datos estadísticos de la población agresora y víctima. Estas estadísticas contribuirán sustancialmente al Sistema Nacional de Información de la Violencia Contra las Mujeres.
- De acuerdo a la Política de Desarrollo Social y Población, la Estrategia de Reducción de la Pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se realizó: La Planificación, Ejecución, Procesamiento, Análisis de los Datos y Difusión de los Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-; Planificación y Ejecución de la Línea Base de la Encuesta 2012 del Plan Hambre Cero; Inicio de la Planificación de la Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA- con la actualización de Marco de Muestra de la encuesta. Estas encuestas contribuyeron con información estadística sobre la cuantificación de la población económicamente activa, tasa de desempleo y de los principales indicadores socio-económicos, necesidades básicas insatisfechas de los 22 municipios que han sido altamente priorizados en el plan hambre cero y con la ENA la situación agropecuaria del país.
- En cumplimiento de la Agenda Nacional de Competitividad y los Acuerdos de Paz, se promovió la descentralización y el fortalecimiento de la producción estadística, se continuó con el Seguimiento del Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional -SEN-, con la realización del Taller ENDE-SEN y el Fortalecimiento Institucional de las OCSEs de Salud y Ambiente; Coordinación Interinstitucional, con el Fortalecimiento Administrativo en la realización del "Diagnóstico de Recursos Humanos del INE" y Capacitación Nacional e Internacional al Personal Técnico y Administrativo del INE; Fortalecimiento Informático para la Implementación de Sistemas Informáticos en la Institución y pruebas de prototipos; Fortalecimiento de la Imagen del INE, a través de la Dirección de Comunicación y Difusión y de las Delegaciones Departamentales, en la elaboración y distribución de materiales promocionales e informativos, atención a usuarios de acuerdo a las solicitudes de información estadística. Esto con el fin de generar y administrar las estadísticas en los diversos niveles estratégicos y operacionales.
- Dentro de las Políticas de Gobierno, sobre el Desarrollo Económico, se generaron boletines mensuales con información estadística sobre los siguientes índices macroeconómicos: Índice de Precios al Consumidor -IPC-; Índice de Precios al por Mayor -IPM-; Índice de Materiales de Construcción -IMC-; Costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA-; Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV- y la Hoja de Balance de Alimentos -HBA-. Actualización de las estadísticas económicas continuas de: Finanzas Municipales, Transportes y Servicios, Comercio Exterior, Agropecuarias y Ambientales. La generación de los índices macroeconómicos, permitieron conocer el comportamiento de la inflación y el costo de los alimentos de la dieta mínima que debe consumir la población, el suministro y utilización de los alimentos más importantes que conforman el patrón de consumo de la población guatemalteca, que servirán de base para la toma de decisiones en las políticas de Gobierno, dentro del orden económico.

- Sobre los Ejes Transversales que impulsa el Gobierno, está la Transversalización de la Temática de Género y Pueblos (Maya, Garífuna, Xinka, y Ladino) en la Producción Estadística, dentro del cual se realizaron las siguientes acciones: Realización del Segundo Congreso de Estadísticas con Enfoque de Género y Pueblos Indígenas; Elaboración del Documento “Actualización de Indicadores de Género y Pueblos Indígenas”. Para ello se sensibilizó al personal de INE y del SEN para la producción de estadísticas en la cuantificación y desagregación de las variables de los ejes transversales y se logró valorar y visibilizar dicha temática, que servirá de referencia para la toma de decisiones de las políticas públicas.
- En cumplimiento del Decreto Ley Número 3-85, Ley Orgánica del INE, se realizó la Actualización del Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE- a través de las siguientes actividades: Propuesta de un boletín electrónico con información general del -DINESE- propuesta de un formulario electrónico, propuesta del documento sobre las políticas y uso de la información contenida en el -DINESE- y las Estadísticas Sociales Continuas (Estadísticas Judiciales, Bibliotecas y Centros de Documentación), que contribuirán con información estadística en aspectos económicos y sociales.

CAPÍTULO 3
PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

En función al cumplimiento de las actividades programadas para el año 2012⁸a nivel institucional se alcanzó un 92% en la ejecución. Los logros correspondientes a las metas se detallan a continuación:

3.1. Gestión Anual de Metas Institucionales

No.	Descripción de las Metas	Avance
1	Planificación del XII Censo de Población y VII de Vivienda	68%
2	Inicio de la Planificación de la Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA- (Actualización del Marco Muestral)	86%
3	Realización de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-	100%
4	Encuesta 2012 Plan Hambre Cero	100%
5	Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-	50.18%
6	Cartografía Censal	50.28%
	Índices Económicos y Estadísticas Continuas	
7	Índice de Precios al Consumidor -IPC-, Índice de Materiales de Construcción -IMC-, Índice de Precios al Por Mayor -IPM-, Costo de la Canasta Básica Alimentaria -CCBA- y Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV-, Hoja de Balance de Alimentos -HBA-	100%
8	Estadísticas Continuas: Estadísticas de Salud: Vitales, Hospitalarias (Hospitales Privados), Estadísticas Sociales: Accidentes de Tránsito, Faltas Judiciales, Bibliotecas y Centros de documentación, Hechos delictivos, Violencia Intrafamiliar, Violencia en contra de la Mujer. Estadísticas Económicas: Transportes y Servicios, Finanzas Municipales, Comercio Exterior, Agropecuarias. Estadísticas Ambientales. Operativización del SEN: Seguimiento a las OCSE's de Salud y Ambiente.	92.9%
9	Publicación del Documento: Pobreza, Seguridad Alimentaria y otros indicadores Sociodemográficos de los 22 departamentos del país	100%
10	Presentación trimestral del informe de los Estados Financieros y de los avances Administrativos de la Institución	100%

⁸Acta No. JD 21/2012. Resolución No. JD-21/12/13.

3.2. PROGRAMA DE CENSOS Y ENCUESTAS

La Dirección de Censos y Encuestas, realizó la planificación, recopilación, levantamiento, procesamiento, análisis de las bases de datos y difusión de los resultados de los censos y encuestas. A continuación se describe los principales logros de las actividades realizadas.

3.2.1. Planificación de los Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda

El objetivo de los Censos de Población y Vivienda, es conocer la situación socioeconómica y de la infraestructura habitacional de las familias en toda la República, en un período determinado, con una cobertura a nivel nacional por medio del empadronamiento.

❖ Logros:

Etapa pre-censal

- Elaboración del proyecto censal.
- Conformación del equipo técnico censal.
- Conformación de comisiones de boleta, control de calidad, operativo de campo, logística, capacitación e informática.
- Diseño de la propuesta de la boleta censal.
- Capacitación censal para la primera y segunda prueba experimental.
- Realización de la primera prueba experimental en el municipio de Acatenango del Departamento de Chimaltenango.
- Realización de la segunda prueba experimental en el Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos; Municipio de Villa Nueva en el Departamento de Guatemala; Municipio de San Pedro Carchá en el Departamento de Alta Verapaz.
- Procesamiento y análisis de la información.

3.2.2. Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-

El objetivo de la encuesta fue establecer la producción agropecuaria y existencia de ganado a nivel nacional y departamental, para tener información sobre las características de los productores (as) y de las fincas agropecuarias con cobertura a nivel nacional.

❖ Logros:

Inicio de la Planificación de la -ENA-

- Actualización del Marco de lista y marco de área.
- Elaboración de manuales, boleta y formularios.
- Estructuración del programa de captura de información de campo.
- Selección y capacitación del personal de campo.
- Georeferenciación de fincas del directorio de la -ENA-.
- Prueba Piloto en el Departamento de San Marcos.
- Crítica, digitalización, consistencia y análisis de la información de la prueba piloto.
- Edición de mapas.
- Edición del directorio de fincas

- Elaboración y presentación del informe de la prueba piloto.

3.2.3. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-

La Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, permitió recopilar, procesar y analizar los resultados relacionados a los temas sobre: Mercado laboral sobre su estructura, funcionamiento, la demanda de empleo y sus características, como la condición de actividad de la población; Población en Edad de Trabajar, Población Económicamente Activa, Población Económicamente Inactiva; Distribución de los ingresos, beneficios sociales, laborales y los tipos de ingresos; Características socio-demográficas y datos educativos. La cobertura de esta encuesta fue a nivel nacional, urbano metropolitano, urbano resto del país y rural nacional, por medio de muestreo.

❖ Logros:

- Planificación en el diseño de la muestra, la boleta, capacitación y selección del personal.
- Levantamiento de los datos.
- Procesamiento y análisis de la información.
- Difusión de resultados.

3.2.4. Encuesta Plan Hambre Cero (Línea base)⁹

La ejecución de la encuesta permitió obtener información sobre la población objetivo del Plan Hambre Cero, la cual está constituida por niños y niñas menores de cinco años y mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad). Sus tópicos giraron en torno a la prevalencia de desnutrición crónica, aguda y global; la situación de la anemia; la prestación y cobertura de servicios básicos de salud de la población menor de cinco años; la situación nutricional de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad); La atención de los períodos del embarazo, perinatal y post-natal; la caracterización de la diversidad y disponibilidad alimentaria y calidad nutricional de la dieta; y determinación de las condiciones de seguridad o inseguridad alimentaria en los hogares de los 166 municipios priorizados por el Plan Hambre Cero y de 10 municipios seleccionados por la SESAN.

❖ Logros:

- Reuniones con la SESAN.
- Actualización cartográfica de 294 Sectores (180 sectores con encuesta completa y 114 sectores con encuesta reducida), en 5,616 hogares. Se utilizó brújula y teléfono celular y el formulario FC01 para la captura de información.
- Se realizaron dos (2) capacitaciones: La primera "Temática de la Encuesta, se utilizó una boleta impresa. La segunda se usó la computadora personal y GPS.
- Se elaboró el programa de captura de datos de la boleta.

⁹Convenio de Cooperación Interinstitucional No. -SESAN-DCE-05-2012, entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en su ámbito de competencia debe cumplir con planificar, y ejecutar el trabajo de campo de cuatro encuestas: a) Una encuesta línea base del Plan Hambre Cero en el presente año y b) Tres encuestas de seguimiento en los años 2013, 2014 y 2015.

- Levantamiento de la encuesta: El encuestador al momento de la entrevista usó un computador y se seleccionó el hogar según el motivo de la encuesta y el entrevistado llenó un consentimiento informado. Al hogar seleccionado llegaron Antropometristas, quienes procedieron a pesar, medir a todos los niños menores de 5 años y realizaron la prueba de hemoglobina al niño y mujer índice del hogar.
- Procesamiento de la información. Se elaboró y entregó una base de datos a la SESAN.

3.2.5. Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-

El objetivo fue implementar un directorio centralizado y permanente de unidades estadísticas basado en registros administrativos en la generación de bases de datos de las empresas y sus locales.

❖ Logros:

- Gestiones ante la SAT para traslado de información.
- Propuesta del boletín electrónico con información general del -DINESE-.
- Propuesta del proyecto sobre las políticas y uso de información contenida en el -DINESE-.
- Respuesta a solicitudes de usuarios internos y externos.
- Propuesta del formulario electrónico para la actualización 2012.

3.2.6. Cartografía Censal

La cartografía es un conjunto de documentos territoriales referidos a un ámbito concreto de estudio nacional, regional, departamental, municipal, lugar poblado, sección, sector y a nivel de vivienda. Para las investigaciones sociales y económicas que se realizan es necesario actualizar la información cartográfica de todo el país o del área específica de estudio, de manera impresa y digital. Actualmente se toma como base la información de estructuras de las ortofotos disponibles.

❖ Logros:

- Capacitación y selección del personal de campo para la primera y segunda prueba experimental del Censo de Población y Vivienda.
- Digitalización cartográfica censal para la primera y segunda prueba experimental del Censo de Población y Vivienda.
- Material cartográfico actualizado para la primera y segunda prueba experimental del Censo de Población y Vivienda.
- Establecimiento de 294 sectores para la Encuesta de Hambre Cero.
- Establecimiento de 271 sectores para la Encuesta de Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-.
- Establecimiento de 78 segmentos censales para la Encuesta de Nacional Agropecuaria -ENA-.
- Capacitación a 70 estudiantes para la actualización cartográfica al Observatorio de Salud Urbana de la Municipalidad de Guatemala.

- Establecimiento de 100 sectores para la Encuesta de Vigilancia de la mal Nutrición -SIVIM-.
- Opinión técnica de expedientes para elevación de categoría de Lugares Poblados.
- Dar respuesta a las solicitudes de usuarios internos y externos de información cartográfica.
- Venta de material cartográfico impreso y en Cd.

3.2.7. Documento: Pobreza, Seguridad Alimentaria y Otros indicadores Socio demográficos de los 22 departamentos del País

Estas publicaciones permitieron visualizar a nivel municipal los indicadores socio demográficos que pueden ser útiles en la toma de decisiones a nivel de funcionarios gubernamentales y líderes comunitarios, Centros de Investigación y representantes de la Cooperación Internacional.

❖ Logros:

- Divulgación de 22 publicaciones impresas y una publicación interactiva (Cd) de los departamentos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Zacapa, Quetzaltenango, Chimaltenango, Suchitepéquez, Escuintla, Totonicapán, Guatemala, Santa Rosa, Retalhuleu y Sololá.

3.3. PROGRAMA DE ÍNDICES Y ESTADÍSTICAS CONTINUAS

La Dirección de Índices y Estadísticas Continuas, tuvo a su cargo la realización de la planificación, recopilación, centralización, digitalización, procesamiento de los datos, análisis de las bases de datos y difusión de los resultados de los indicadores económicos y Estadísticas Continuas. A continuación se describen los principales logros de las actividades realizadas.

3.3.1. ÍNDICES ECONÓMICOS

3.3.1.1. Índice de Precios al Consumidor -IPC-

El -IPC- mostró la dinámica de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios de consumo final y explicó la tendencia de las variables macroeconómicas básicas, como el consumo privado, las remuneraciones al factor trabajo, las tasas de interés y el tipo de cambio.

❖ Logros:

- Se realizó la divulgación de 12 publicaciones impresas e interactivas (Cd) de Boletines mensuales a partir del mes de diciembre año 2011 a noviembre año 2012.
- Se entregó 12 Informes ejecutivos al Ministerio de Economía, periodicidad mensual.
- Se divulgó en la página Web del INE las publicaciones mensuales del Índice de Precios al Consumidor -IPC- y su Cronología (12 en total).

3.3.1.2. Índice de Precios al por Mayor -IPM-

Con la finalidad de brindar una visión más amplia de la dinámica del comportamiento de los precios al por mayor de los precios en su primera transacción comercial, se difundieron boletines impresos con información actualizada de productos nacionales, importados, agropecuarios y manufacturados de acuerdo a su variación porcentual mensual, acumulada e interanual con una cobertura a nivel metropolitano.

❖ Logros:

- Se efectuó la divulgación de 4 Boletines trimestrales del 4to. Trimestre año 2011 y 1ro., 2do., y 3er. trimestre año 2012.

3.3.1.3. Índice relativo de Materiales de Construcción seleccionados, mano de obra y salarios en la ciudad capital -IMC-

Se elaboró y presentó publicaciones sobre la evolución y tendencia de los precios de materiales de construcción, mano de obra y salarios, utilizados en el cálculo de los sobre costos en las obras de infraestructura del país.

❖ Logros:

- Se divulgaron 12 publicaciones impresas en el Diario de Centro América de noviembre y diciembre 2011 y de enero a octubre año 2012.

3.3.1.4. Hoja de Balance de Alimentos -HBA-

El Instituto Nacional de Estadística puso a disposición de los diferentes usuarios la Hoja de Balance de Alimentos -HBA- que proporcionó información relacionada con el suministro y utilización de los alimentos más importantes que conforman el patrón de consumo de la población guatemalteca. Así también, la disponibilidad de alimentos para el consumo humano o consumo aparente e información relacionada con la seguridad alimentaria nutricional.

❖ Logro:

- Se publicó el documento impreso de la Hoja de Balance de Alimentos. Año 2011.

3.3.1.5. Costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA- y Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV-

Ambas canastas presentaron información sobre los costos de los productos, consumo, precio medio, variación absoluta, y costo de acuerdo al número de personas.

En el caso de la CCBA, se incluyó el mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia. En Guatemala se ha calculado para una familia promedio de 5.38 miembros. A través del CCBV, se presentó el conjunto de bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de todos los miembros

de la familia, el costo lo integran la alimentación, bebidas alcohólicas y tabaco, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, comunicaciones, transporte, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles y, bienes y servicios.

❖ **Logros:**

- Se divulgaron 12 Publicaciones impresas e interactivas (Cd) de boletines del Costo de la Casta Básica de Alimentos -CCBA- y Costo de la Canasta Básica Vital -CCBV- a partir del mes de diciembre 2011 a noviembre año 2012.
- Divulgación de 12 publicaciones interactivas (Cd) y su cronología en la página Web del INE.

3.3.2. ESTADÍSTICAS CONTINUAS

El Departamento de Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales elaboró una serie de estadísticas continuas con datos periódicos recopilados mensual, trimestral, semestral y anualmente de instituciones públicas, privadas y municipalidades de la República, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información para la planificación, toma de decisiones y políticas de desarrollo del sector económico y social. Estas estadísticas se generaron a través de registros administrativos las cuales se publicaron impresas e interactivas.

❖ **Logros:**

Publicaciones Impresas:

- ✓ Estadísticas Vitales. Año 2010 y 2011.
- ✓ Estadísticas de Accidentes de Tránsito. Año 2011.
- ✓ Estadísticas de Hechos Delictivos. Año 2011.
- ✓ Estadísticas de Faltas Judiciales. Año 2011.
- ✓ Estadísticas de Bibliotecas. Año 2011.
- ✓ Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Año 2010 y 2011.
- ✓ Estadísticas de Comercio Exterior. Año 2011
- ✓ Estadísticas de Transportes y Servicios. Año 2011.
- ✓ Estadísticas Agropecuarias. Año 2011.
- ✓ Estadísticas de Finanzas Municipales. Año 2011.
- ✓ Compendio Estadístico Ambiental. Año 2011.

Publicaciones Interactivas:

- ✓ Estadísticas de Accidentes de Tránsito. Año 2011.
- ✓ Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Año 2010.
- ✓ Estadísticas de Comercio Exterior. Año 2011.

3.3.3. APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Se continuó con el seguimiento y fortalecimiento de las OCSE's de salud, ambiente, del Sistema Nacional de Información sobre Violencia Contra la Mujer -SNIVCM- a través de los aspectos de apoyo técnico, rectoría y metodología en la producción estadística, Transversalización de la temática de género y Pueblos en la producción estadística oficial, fortalecimiento de las delegaciones departamentales y Unidad Coordinadora de Proyectos -UCP- que se describen a continuación.

1. Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Salud OCSE/Salud

❖ Logros:

- Se diseñó y se hizo la prueba del funcionamiento del Certificado Informe de Nacimientos estandarizado a nivel de país y se realizaron los ajustes necesarios.
- Se capacitó en la implementación del Certificado Informe de Nacimientos estandarizado a nivel de país.
- Se llevó a cabo la capacitación en el uso y práctica de la herramienta de trabajo de las estadísticas de salud, como es la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 al personal que conforma las estadísticas de salud del INE.
- Aceptación y participación en la Red Latinoamericana y del Caribe de Sistema de Información en Salud -RELACSIS-, en el fortalecimiento de los procesos de codificación con la CIE-10 a través de cursos virtuales; Implementación de un sistema electrónico asistido para la codificación de la mortalidad; Curso en línea para la sensibilización de médicos en el registro adecuado de la causa de muerte y, proporcionar a los países una herramienta electrónica que permita la vigilancia epidemiológica.

2. Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Ambiente OCSE/Ambiente

❖ Logros:

- Red de Usuarios de Estadísticas de Ambientales.
- Difusión de la OCSE en Chiquimula y El Progreso.
- Curso de Cuentas Ambientales (participación de 10 técnicos).
- Ejecución del Censo de Gestión Ambiental 2011 a nivel República con la participación de los Alcaldes Municipales.
- Revista No. 1 "El Observador Estadístico Ambiental de Guatemala". Año 2011.

3. Seguimiento y Fortalecimiento al Sistema Nacional de Información sobre Violencia en Contra de la Mujer -SNIVCM-

❖ Logros:

- Reunión con los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia contra la Mujer - SNIVCM- con CONAPREVI, dio a conocer los avances que el INE ha realizado en relación al SNIVCM. De igual manera se informó sobre la metodología a seguir en este proceso.
- Se efectuó una reunión con las autoridades de las instituciones integrantes del SNIVCM, con el objetivo de dar a conocer los avances, obstáculos y retos del Sistema. Se contó con la participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer.
- Se llevó a cabo la reunión con los técnicos de las Instituciones integrantes del SNIVCM, con el objetivo de dar apertura a la actualización de la matriz de indicadores con el apoyo de la Secretaría Presidencial de la Mujer.
- Consultoría para el análisis de información de las fuentes del -SNIVCM-, presentó los procesos de captura, generación y revisión de la información de las fuentes que conforman el Sistema.

4. Transversalización de la Temática de Género y Pueblos Indígenas en la producción estadística oficial

Unidad Técnica Asesora de Género y Pueblos Indígenas -UTAGPI¹⁰, tuvo como objetivo promover la transversalización de los enfoques de género y pueblos indígenas en los procesos de producción estadística oficial, a través de la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos -OCTEGP¹¹.

❖ Logros:

- Se realizaron propuestas de incorporación de género y pueblos en censos, encuestas y registros administrativos.
- Revisión del documento con indicadores para análisis de género y pueblos actualizado.

¹⁰A través de la resolución de Gerencia No. 265-2009, sea la Unidad Técnica Asesora de Género y Pueblos Indígenas, adscrita a la Subgerencia Técnica, cuyo objetivo es promover la transversalización de los enfoques de género y pueblos indígenas en los procesos de producción estadística oficial.

¹¹Órgano Técnico Administrativo que coordina el proceso de transversalización de género y pueblos Maya, Garífuna, Xinca y ladino, en la producción estadística oficial. Asesora a las instituciones que integran el Sistema Estadístico Nacional -SEN-. La OCTEGP cuenta con un Consejo Coordinador que funciona como órgano asesor técnico, integrado por la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, La Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, La Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas -CODISRA-; La Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- como ente coordinador. También, la Comisión Técnica representada por los técnicos (as) de las instituciones productoras de información, y de las ya representadas en el Consejo Coordinador, que tiene a su cargo la operacionalización de los lineamientos emanados desde ese espacio.

- Visitas de observación al trabajo de campo para el levantamiento de la información con enfoque de género y pueblos indígenas.
- Elaboración interinstitucional INE-SEPTEM, de una propuesta preliminar de 60 indicadores para el análisis de género y pueblos, los cuales están pendientes de validación por los técnicos del INE.
- Realización del II Congreso Nacional de Estadísticas con Enfoque de Género y Pueblos Indígenas (Maya, Xinka, Garífuna y Ladino), "Estadísticas de Violencia Contra la Mujer".

5. Fortalecimiento de las Delegaciones Departamentales

Las acciones estratégicas para fortalecer a las Delegaciones Departamentales del INE, se estableció, generar procesos de fortalecimiento de la imagen institucional, capacitaciones, dotación de publicaciones estadísticas, mejoras en las necesidades informáticas de las 22 delegaciones del INE.

❖ Logros:

- Boletas recopiladas año 2011 y 2012 de las estadísticas continuas.
- Centros de Información Departamentales fortalecidos con bases de datos de las estadísticas de Violencia Intrafamiliar.
- Envío de publicaciones y material cartográfico para consulta, venta y donación.
- Atención de 5,776 usuarios (2,961 hombres y 2,815 mujeres).
- El monto de las ventas ascendió a Q4, 517.10.
- Atención de solicitudes especiales de información estadística y cartográfica presentadas por autoridades e instituciones de la localidad.
- Apoyo al Censo de Gestión Ambiental Municipal; Censo de Servicios Públicos; Verificación y Georeferenciación de lugares poblados que no se encuentran en las bases de datos del INE e IGN; Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-; Actualización Cartográfica y Encuesta Plan Hambre Cero y del Censo experimental de Población y Vivienda; se realizaron gestiones ante autoridades para el ingreso a comunidades y la logística en cada evento, con el personal de las Delegaciones de Chimaltenango, Alta Verapaz, Guatemala y San Marcos.
- Capacitación en la ejecución de Actividades motivacionales en Río Hondo; Metodología del IPC y Estadísticas socioeconómicas a personal Región VIII; a los Coordinadores se les explicó el proceso de descentralización del Fondo Rotativo Interno, manejo de cajas chicas y las actividades que tendrán que llevar a cabo como retenciones del ISR e IVA. Reuniones a nivel Regional para capacitarlos sobre el correcto vaciado de información en el Informe de Gestión mensual.
- Delegaciones en mejores condiciones de trabajo, se realizó la actualización de antivirus, programas, limpieza y reparaciones hardware e impresoras, entrega de 15 impresoras nuevas.

6. Unidad Coordinadora de Proyectos (Cooperación Externa)

La Unidad Coordinadora de Proyectos -UCP-, realizó el seguimiento de proyectos de cooperación de apoyo técnico y financiero, también la formulación, negociación y concretización de nuevos proyectos de cooperación.

❖ Logros:

- Se obtuvo apoyo técnico y financiero de organismos internacionales para la realización de las metas institucionales programadas para el presente año: El fortalecimiento del INE en la institucionalización del enfoque de género y pueblos en la producción de información estadística, se elaboró un plan de actividades, contratos de personal, cotización y adquisición de equipo de cómputo; modelo de gestión de recursos para el fortalecimiento técnico y financiero del Instituto Nacional de Estadística (Suecia fase II), es un proyecto firmado; fortalecimiento de disponibilidad de datos estadísticos sobre Población para promoción del Desarrollo Humano "Proyecto GTM6P31A", se elaboró el plan de actividades y contratación de consultores; Programa de Soporte a la Política y al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria de Guatemala -DCI-ALA/2008/020-396-.
- Se logró el aval para la utilización de saldos; Apoyo administrativo a la cooperación técnica no reembolsable ATN/SF-11679-GU, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, (BID), se elaboró el plan financiero y de adquisiciones, contrataciones de personal, compras, liquidaciones y desembolsos y gestiones para el espacio presupuestario. Apoyo administrativo a la cooperación técnica no reembolsable ATN/SF-12946-GU (BID).
- Apoyo a la preparación de actividades censales 2012-2013 en Guatemala, se realizaron gestiones para el espacio presupuestario; Apoyo en la coordinación y logística de los eventos del INE en: La Revisión de la muestra y Boleta para la -ENEI- 2012 a través de reunión del Comité de Usuarios; Capacitación de personal de campo para la -ENEI- 2012 con la participación del programa Juventud de la Unión Europea; Juramentación al personal de campo y presentación a usuarios y medios de comunicación; Seminario Taller del Instrumento Único de Datos de Hechos de Tránsito, Cooperación interinstitucional con el Departamento de Tránsito; Evento UNFPA-INE-CODISRA sobre estadísticas de Pueblos; y, I y II Taller de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico ENDE.

CAPÍTULO 4

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL -INE-

4.1. BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL INE

La actual Administración Institucional manifestó interés en la resolución del conflicto colectivo de carácter económico y social entre el INE y el Sindicato de Trabajadores STINE, se logró la conciliación de las partes en diciembre de 2012¹². A partir de esta conciliación se les concede a los trabajadores un bono monetario permanente de Q.530.00 mensuales.

4.2. PARTICIPACIÓN EN LA II CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO NACIONAL A LA CALIDAD Y MEJORES PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA

Con el objeto de lograr una gestión pública efectiva, eficaz, eficiente y transparente, el Gobierno de la República de Guatemala resolvió implementar un sistema que reconozca y promueva la calidad de las entidades y la efectividad de los procesos que se emplean, enfocados a la Gestión por Resultados -GpR-, por lo que implementó el otorgamiento de un Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejoras Prácticas en la Administración Pública de Guatemala.¹³

En respuesta a esta convocatoria el INE participó presentando un autodiagnóstico de la Institución en base a la metodología del Marco Común de Evaluación -CAF-¹⁴ por sus siglas en inglés. Como resultado de la participación al INE, le fue otorgada la medalla de plata por haber obtenido el Segundo Lugar y una plaqueta de reconocimiento por la participación. Al evento de premiación asistieron las máximas Autoridades de la Institución y los técnicos involucrados en la elaboración del documento. Recibió la medalla del Segundo Lugar y plaqueta de reconocimiento¹⁵el Lic. Rubén Darío Narciso Cruz, Gerente INE.



4.3. REACTIVACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA -CNE-

¹²Conflicto colectivo de carácter económico social 1091-537-2009.

¹³El Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas en la Administración Pública de Guatemala es un proceso mediante el cual serán reconocidas las iniciativas de gestión de la calidad en la Administración Pública de Guatemala.

¹⁴CAF: Es una metodología de evaluación de la calidad en la organización del Sector Público, la cual está inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea de Gestión de la Calidad -FQM- y en el módulo de la Universidad Alemana de Ciencias Administrativas de Speyer.

¹⁵En esta oportunidad no se acreditó medalla de oro a ninguna institución pública participante.

Se realizaron los procesos administrativos que dieron como resultado la conformación de la Comisión Nacional de Estadística¹⁶, quedando integrada de la manera siguiente:

Preside la Comisión el Gerente Lic. Rubén Darío Narciso Cruz, y los representantes del Ministerio de Economía -MINECO-, Lic. Sergio Rolando Gonzalez, Asesor del Viceministro de Inversión y Competencia y Licda. María Isabel Cifuentes de PRONACOM; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ingeniero Guillermo Santos Mansilla, Director del Instituto Geográfico Nacional/Jefe de Geografía e Ingeniero Rudy Aroldo Vásquez Villatoro, Jefe de Gestión de Riesgos -DIGEGER-; Ministerio de Energía y Minas -MEM-, Licda. Mónica Romero e Ingeniera Tamara Claudio; CACIF, Lic. Raúl Monterroso Rivera, Asesor de la Cámara de Finanzas e Ingeniero Otto Estuardo Becker; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Ingeniero Ricardo Arturo Miyares Sieckavizza, Consultor de la Dirección de Planificación Territorial y Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales, Consultor de la Dirección de Monitoreo; Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Lic. Herman Elías Juan Blas, Subdirector de la Dirección de Análisis Fiscal y Lic. Jorge Leonel Pérez, de la Dirección de Análisis Fiscal; Banco de Guatemala, Lic. Otto René López Fernández, Director del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas y Lic. Fernando Danilo Estrada Pérez, Subdirector del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas.

Con la designación de los integrantes de la Comisión Nacional de estadística se iniciaron las reuniones mensuales en las cuales se les presentó la metodología de trabajo que consiste en elaborar un acta, en donde se registrarán los acuerdos para el seguimiento de las acciones, ésta debe ser aprobada por los asistentes. A través de una serie de presentaciones se les dio a conocer los proyectos de interés que realiza la institución, por ejemplo: Pruebas experimentales del Censo de Población y Vivienda, Actualización de ortofotos, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-2012-, etc. La Comisión tuvo un espacio de discusión en cada reunión para que opinaran desde el punto de vista del sector que representan.

4.4. II CONGRESO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PUEBLOS INDÍGENAS

Este año, el Instituto Nacional de Estadística, con el apoyo de organismos internacionales, como: ONU Mujeres, a través de la agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, organizó el Segundo Congreso Nacional de Estadísticas con Enfoque de Género y Pueblos Indígenas, con el tema "Estadísticas de Violencia Contra La Mujer".

Los objetivos principales del II Congreso fueron: Favorecer el desarrollo de mecanismos y herramientas que permitan el establecimiento de un sistema integrado y coordinado de información de violencia contra la mujer, para la producción de información confiable, oportuna y transparente, a través de la participación activa y decidida de las entidades productoras y usuarias de estadísticas para el análisis de género y pueblos. El abordaje del tema de Violencia Contra la Mujer se realiza desde las instituciones productoras de registros administrativos, la exposición de la experiencia mejicana con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares y otras instituciones de la academia involucradas, y la demanda de instituciones usuarias que requieren información para el análisis de género y multiculturalidad.

¹⁶ Decreto-Ley Número 3-85, Ley Orgánica del INE, Capítulo IV, Artículo 20.

Este evento ha tenido gran aceptación por la temática que abarca y para el año 2013, se tiene contemplado dentro de las actividades de la Unidad de Género realizar el III Congreso, en cuya propuesta se tiene previsto temáticas e indicadores nuevos, así también a expertos disertantes nacionales e internacionales.

4.5. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO ESTADÍSTICO -ENDE-

Las autoridades del INE retomaron las acciones para la implementación de la ENDE-SEN a través de la realización de dos talleres.

Un primer taller: "Diagnóstico del avance en la implementación de la ENDE", el objetivo principal fue conocer las apreciaciones de los usuarios y productores de información estadística con respecto al grado de avance en la implementación de la ENDE a través del cumplimiento de los ejes estratégicos: 1. Promover la coordinación de la producción; 2. Promover que las instituciones produzcan información estadística para fines internos y externos; 3. Hacer que las estadísticas oficiales se caractericen por su credibilidad; 4. Promover la importancia del uso de las estadísticas en el país; 5. Contar con recursos financieros suficientes para el desarrollo y uso de la información estadística; 6. Actualizar el marco legal vigente.

Los resultados de la boleta reflejaron que el INE ha tenido avances significativos en el cumplimiento de la mayoría los ejes estratégicos planteados en la ENDE, y para el eje estratégico del marco legal los representantes coincidieron en el poco el avance en la implementación.

Con relación a los proyectos a futuro el INE dará seguimiento a las OCSE's ya conformadas y, encaminará los esfuerzos a la creación de nuevas OCSE's entre ellas la de Seguridad, Educación, Empleo y Turismo. También con apoyo de la Cooperación Internacional el INE pretende elaborar el Plan Estadístico Nacional -PEN-, y Planificación del Centro Nacional de Formación en Estadística.

El segundo taller "Evaluación de la ENDE", el objetivo se centralizó en: 1. Conocer la percepción por sector económico, ambiental, seguridad y justicia, educación etc. de los avances en la implementación de la ENDE-SEN, y 2. Conocer la demanda de los usuarios y productores de estadística.

En este taller participó el Sr. Jaime Vaglio representante del Consorcio Paris 21, quien expuso el tema de la Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico -ERDE- y sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -ENDE- en Costa Rica. Puntualizó que el objetivo de la -ERDE-, es iniciar un proceso para la interacción de la ENDE-ERDE, que involucra actores claves para el desarrollo del proceso del Sistema Estadístico Regional.

Como resultado de este taller se dispone de un listado de demandas de información estadística de productores y usuarios, entre los que destacan la necesidad de mayores niveles de desagregación de la información, capacitación en temas estadísticos, socialización de metodologías empleadas, producción de nueva información, uso y manejo de bases de datos.¹⁷

¹⁷Consultar Informe del II Taller ENDE- SEN (productores-usuarios).

4.6. REDISEÑO DEL INFORME EJECUTIVO MENSUAL DEL -IPC-

Los informes ejecutivos mensuales son documentos elaborados con el fin de dar a conocer los principales resultados en las variaciones del Índice de Precios al Consumidor, herramienta utilizada para medir la inflación. Este informe y un boletín fueron distribuidos mensualmente a los suscriptores y medios de comunicación.

Conocedores de la importancia de la información contenida y el interés que los usuarios manifestaron, el INE amplió el informe ejecutivo mensual en seis apartados que incluye información sobre las variables que condicionan los precios internos; comportamiento del IPC variación mensual, acumulada e interanual; factores explicativos de la variaciones del IPC mensual, acumulada e interanual; Canasta básica; Poder adquisitivo del Quetzal; Detalle del costo de la canasta básica alimentaria -CCBA- y Anexos.

4.7. PRESENTACIONES DE LAS ESTADÍSTICAS CONTINUAS

Como parte del fortalecimiento institucional es importante resaltar que por primera vez se realizó una serie de presentaciones para dar a conocer las Estadísticas Continuas, información que complementa la producción estadística periódica (censos y encuestas) del INE.

Se convocó a usuarios y productores de datos estadísticos según sector. En esta oportunidad se les entregó un Cd con la publicación anual, por aparte la presentación y un resumen ejecutivo que incluye serie de años de las estadísticas investigadas para conocer el comportamiento histórico que han tenido, algunas con desagregación por departamento, mes de referencia, grupos de alimentos, toneladas métricas, quintales, edad, ocurrencia, mostrados a través de mapas temáticos y gráficas.

En cada presentación se dejó de manifiesto el agradecimiento a las entidades públicas y privadas que proveyeron la información, se les hizo la invitación para que continúen brindando su colaboración que es de gran utilidad en el proceso de actualización y sistematización de las estadísticas continuas. Así mismo se hizo una cordial invitación para consultar la información producida durante el año 2011.

A continuación se hace un resumen del contenido de las presentaciones que se realizaron.

a) Estadísticas Vitales

Se presentó la Serie histórica de los hechos vitales¹⁸ por ocurrencia 2002-2011, tasa bruta de natalidad por cada 1,000 habitantes, asistencia recibida durante el parto, nacimientos según lugar de ocurrencia, grupo étnico y área geográfica, según peso del niño(a) al nacer, nacimientos por edades simples de la madre y en mujeres menores de 15 y mayores de 50 años. Defunciones neonatales, post-neonatales, infantiles y de la niñez; por grupo de edad; principales causas de muerte. Matrimonios y divorcios por grupo de edad y sexo.

¹⁸ Hechos vitales: Nacimientos, defunciones, defunciones fetales, matrimonios y divorcios información proporcionada hasta el año 2007 completo y parte del 2008 por el Registro Civil de las Municipalidades y el complemento 2008 a la fecha por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

b) Estadísticas de Hechos Delictivos y Faltas Judiciales

Estadísticas de Hechos Delictivos:¹⁹

A las personas convocadas se les presentó la información siguiente: tasa de criminalidad²⁰ y tasa de homicidios, víctimas de los principales delitos²¹, homicidios por tipo de arma y sexo, delitos contra el patrimonio y víctimas de delitos sexuales. Víctimas y sindicados de hechos delictivos por departamento. Servicio médico legal y necropsias por sexo. Serie histórica de las víctimas de delito, por departamento, principales tipos de delitos, delitos pertenecientes a la Ley de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y sindicado²²(as) por principales tipos de delitos.

Estadísticas de Faltas Judiciales:

Se mostró una serie histórica correspondiente al período 2007-2009 y los departamentos con mayor incidencia.

c) Estadísticas de Transporte y Servicios. Año 2011

La información que se presentó de estas estadísticas²³ incluyó cifras anuales de tráfico aéreo y postal, transporte urbano, movimiento marítimo, longitud de la red vial, construcciones particulares autorizadas, telefonía nacional y parque vehicular.

d) Estadísticas de Comercio Exterior. Año 2011

El comercio exterior es un tema de especial interés para la economía guatemalteca, las estadísticas se generan de acuerdo a tres tipos de comercio existentes en el país: Territorio Aduanero, Decreto 29-89 y Zonas Francas. La periodicidad es anual y se detallan en valores y peso, que se registran a través de las aduanas del país, por medio de las vías aéreas, marítimas y terrestres.

Las variables investigadas fueron: Las exportaciones, importaciones, balanza comercial, zona y área geográfica, sección, capítulo, país comprador y país de origen, peso, valor absoluto en US dólares, valor relativo, principales productos de exportación e importación y se clasifican de acuerdo al Sistema Arancelario Centroamericano -SAC-.

En la producción de estas estadísticas se consideraron las recomendaciones internacionales adaptadas al país, con el propósito de posibilitar su comparabilidad nacional e internacional. El INE en conjunto con el Banco de Guatemala -BANGUAT-, realizó una compilación estadística sobre los registros mercantiles proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

¹⁹ Fuentes de información: Policía Nacional Civil -PNC-, el Ministerio Público -MP-, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-, el Organismo Judicial -OJ-.

²⁰ Tasa criminalidad y homicidios por cada 100,000 habitantes.

²¹ Principales delitos: robo, lesiones, asesinato y homicidio.

²² Sindicado: persona acusada de infringir las leyes penales.

²³ Dirección General de Aeronáutica Civil, Dirección General de Correos y telégrafos, Empresa Municipal de transporte, Asociación de Empresas de Buses Urbanos, Comisión Portuaria Nacional, Dirección General de Caminos, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

e) Estadísticas Agropecuarias. Año 2011

El resumen presentado incluye cifras anuales de las estadísticas del sector agropecuario, relacionados con, Productos de Origen Vegetal: La producción de caña de azúcar ingresada a los ingenios durante la zafra 2010-2011, producción de azúcar, arroz, banano, café en oro, hule y de aceites esenciales, productos y subproductos de trigo. Productos de Origen Animal: Destace de ganado bovino, porcino, ovino y caprino. Leche y Derivados: leche procesada y subproductos de la leche. Concentrados: producción de concentrado para el consumo animal.

f) Compendio Estadístico Ambiental. Año 2011

Este documento presentó las estadísticas ambientales del país en cuatro dimensiones. 1. Dimensión Ambiental: Agua, atmósfera y clima, suelo-tierra, biodiversidad, recursos forestales, mineros y energéticos, pesca y acuicultura y residuos sólidos. 2. Dimensión Social: Demografía y pobreza, desastres y salud ambiental. 3. Dimensión Institucional: Gestión ambiental. 4. Dimensión Económica: Agricultura, parque vehicular y ecoturismo.

4.8. ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE USUARIOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS -ENEI-

En el marco de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012, el Instituto Nacional de Estadística, estableció un Comité Permanente de Usuarios para transparentar el proceso previo a la realización de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Este Comité estuvo integrado por representantes de instituciones del Estado, sector privado, universidades, centros de investigación y organismos internacionales.

Durante el año se realizaron dos convocatorias cuyos temas estuvieron enfocados al diseño de la muestra, metodología conceptual, el módulo de fuerza de trabajo (ocupación principal y secundaria, módulo de subempleo e inactivos), la metodología de cálculo de los principales indicadores de la ENEI. Las instituciones participantes fueron 18 con 31 representantes²⁴.

4.9. USO DE NUEVA METODOLOGÍA EN EL TRABAJO DE CAMPO

Con el propósito de agilizar la disponibilidad de resultados de la información obtenida durante el levantamiento de los datos; para el trabajo de campo de la Encuesta Plan Hambre Cero, se capacitó a los encuestadores y supervisores en el uso de computadoras personales y GPS. Esta metodología se implementó para utilizarse al momento de la entrevista para el registro de la información en la computadora personal, por primera vez en la captura en campo hay un digitador por grupo. Durante la actualización cartográfica de la encuesta también se implementó el uso de brújula y teléfono celular para la el llenado del FC-01.

²⁴ Ministerio de Trabajo, Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Organización Internacional del Trabajo -OIT-, Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-, Universidad del Valle de Guatemala -UVG-, Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-, Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI-, Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, Banco de Guatemala -BANGUAT-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN-, Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-, Instituto de Investigaciones Económicas y sociales IDIES, Superintendencia de Bancos de Guatemala -SIB-, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-.

4.10. PRUEBAS EXPERIMENTALES DE LOS CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN XII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA

En los preparativos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, se realizaron dos pruebas experimentales: La primera en el municipio de Acatenango del departamento de Chimaltenango²⁵ en seis comunidades.

La segunda, en el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos²⁶ Municipio de Villa Nueva en el departamento de Guatemala²⁷ Municipio de San Pedro Carchá en el departamento de Alta Verapaz²⁸.

Como objetivo general, se estableció poner a prueba la organización censal que se integró por comisiones con un equipo de profesionales de coordinación, comunicación, relaciones públicas, logística, capacitación, cartografía, análisis, trabajo de campo, informática, control de calidad y apoyo administrativo/financiero.

Los objetivos específicos consistieron, en medir la capacidad logística en tiempos y movimientos, probar los instrumentos como boleta y formularios, verificar la respuesta oportuna de las diferentes comisiones ante un evento censal, constatar la cartografía y comparar ortofotos en campo, identificar los posibles problemas a enfrentar, comparar las experiencias de la prueba experimental uno y dos los costos para afinar el presupuesto del Censo de Población.

Las actividades que se realizaron están: Reuniones con las autoridades locales para establecer alianzas con el Alcalde, Secretario Municipal, Autoridades Locales, como la Policía Nacional Civil -PNC-, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDES- representantes de Educación. La definición e impresión de la boleta censal, manuales de capacitación, formularios de control. Reclutamiento, selección y capacitación a los delegados municipales y empadronadores. Levantamiento.

4.11. SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD PARA LAS BASES DE DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS -ENEI- 2012

Se implementó el control de calidad para las bases de datos con el propósito de efectuar la integración de datos y validación de los universos finales, inferencia estadística, consistencia y depuración de los datos y el cálculo de indicadores y resultados principales.

El control de calidad (ENEI-2012), se realizó con la participación interinstitucional de técnicos de la Secretaría de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), bajo la coordinación del INE. A continuación se presentan las etapas del proceso:

²⁵ Chimaltenango en seis comunidades: San Antonio Nejapa, Los planes, Los Pajales II, El Socorro, El campamento y cabecera municipal.

²⁶ Municipio de Tacaná: Caserío San Isidro Frontera, Caserío los Planes o Chanjule. Caserío Duraznales, Caserío Granadillas, Caserío Agua Zarca, Caserío las Barrancas, Caserío Loma Grande, Aldea Chanjule, Caserío la Libertad, Caserío Toajlaj el Quetzal.

²⁷ Municipio de Villa Nueva: el centro de Villa Nueva, Colonia Villa Lobos, Colonia Monte María, Colonia San José Villa Nueva.

²⁸ Municipio de San Pedro Carchá: área urbana en el Caserío San Jose Tonitzul, Caserío Setaña, Caserío Siman, Caserío Sepoc, Caserío Rubelzut Sesep, Caserío Comunidad Candelaria.

- a) Integración de las bases de datos y validación de los universos finales: En esta etapa se hizo acopio de los archivos originales resultado de la captura en coordinación con la Dirección de Informática. Se realizó un empate entre las bases de hogares, personas y los resultados del recorrido del encuestador en las unidades secundarias de muestreo, a través del cual se verificaron estos resultados con la muestra original, lo cual permitió disponer de las bases finales.
- b) Inferencia Estadística: Con la información debidamente conciliada se recibió del muestrista los expansores a nivel de cada unidad primaria de muestreo, se hizo una validación de los mismos a través de una evaluación de los principales indicadores sociodemográficos del país. Los factores de expansión fueron contruidos a partir de la base de datos del recorrido del encuestador, y se expanden desde la unidad primaria de muestreo, hacia el estrato y luego hacia los dominios de estudio del diseño muestral.
- c) Consistencia y depuración de los datos: Al disponer de las bases finales de la encuesta, se realizaron las actividades de revisión de los rangos válidos de las variables y se aplicaron pautas de consistencia básica para evaluar cada una de las preguntas del cuestionario. Se dio prioridad a las principales variables que sirven de insumos básicos para el cálculo de los indicadores del mercado laboral. Cabe mencionar que en esta etapa fue necesario consultar el archivo físico de las boletas para la elaboración de las correcciones que se consideraron necesarias. El resultado de esta etapa fue disponer de información depurada para la clasificación de la población según condición de actividad, con sus respectivos universos, variables, rangos y saltos de las preguntas.
- d) Cálculo de indicadores y resultados principales: La etapa final consistió en el cálculo de las principales variables, tasas e indicadores del mercado laboral, siguiendo el marco de definiciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-. En esta etapa se aplicó un procedimiento de revisión final de los resultados, se elaboraron cuadros estadísticos y con apoyo del muestrista se calcularon los estimadores de la encuesta.

4.12. DISPONIBILIDAD DE LAS BASES DE DATOS EN LA PÁGINA WEB DEL INE

La Junta Directiva aprobó²⁹ la propuesta de la Gerencia de divulgar los microdatos de las encuestas vía Página Web, la elaboración de una política de divulgación y su respectivo reglamento y deroga cualquier disposición anterior con respecto al cobro de las bases de datos de las encuestas del INE.

CAPÍTULO 5 ACTIVIDADES DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Las diferentes direcciones integradas por Planificación, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Comunicación y Difusión, Financiera y Administrativa, apoyaron el soporte y funcionamiento de la Dirección Superior, Subgerencia Administrativa Financiera y Sugerencia Técnica mediante las siguientes acciones.

5.1. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

²⁹Resolución: No. JD-32/12/22.

Apoyo a la Gerencia, direcciones y unidades técnicas y administrativas del INE, mediante el proceso de planificación, programación, coordinación, monitoreo, seguimiento y evaluación del accionar. También en la elaboración, revisión de los manuales de procesos y otras actividades.

❖ **Logros:**

- Elaboración y entrega de informes de Gestión mensual, cuatrimestral y anual de las metas institucionales contenidas en el Plan Operativo Anual -POA-. Año 2012.
- Elaboración y presentación del Plan Operativo Anual -POA-. Año 2013.
- Elaboración y presentación del Plan Anual de Actividades -PAA-. Año 2012 .
- Elaboración y presentación de la Planificación y Programación de la Dirección de Planificación. Año 2012.
- Elaboración y entrega de la Memoria de Labores, año 2011.
- Elaboración y envío del informe presidencial, año 2012.
- Evaluación de la Gestión anual del POA 2012, por las diferentes Direcciones y Departamentos del INE.
- Elaboración y entrega del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2013-2017.
- Elaboración y presentación del FODA de las áreas técnicas del INE.
- Elaboración y presentación de la Memoria de Postulación al Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas en la Administración Pública de Guatemala. Año 2012 (Medalla de Plata).

5.2. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Brindó asesoría jurídica en los procesos administrativos y judiciales tanto internos como externos con la finalidad de proteger los intereses del INE.

❖ **Logros:**

- Seguimiento de procesos varios (memoriales, audiencias y citaciones).
- Aplicación de documentos legales (oficios, dictámenes y providencias).
- Formularios de entrega y recepción de equipo portátil de cómputo asignado al personal técnico y/o profesional.
- Formularios de solicitud de equipo de cómputo portátil, para realización de operaciones técnicas y/o profesionales.
- Instructivo para la aplicación de la Resolución No. 36-2012 de la Gerencia del INE.

5.3. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

El adecuado sistema de control interno permitió evaluar las operaciones administrativas, financieras, técnicas e informáticas lo que permitió que se realizaran con oportunidad, pertinencia y transparencia.

❖ **Logros:**

- Presentación Trimestral del Informe de los Estados Financieros y de los Avances Administrativos de la Institución.

- Auditorías concurrentes y recurrentes internas y externas.
- Auditorías Administrativas de almacén y suministros, combustibles.
- Auditorías Operacionales: Censos y Encuestas Comunicación y Difusión, Coordinaciones Regionales.
- Auditorías Financieras: Estados Financieros, cierre 2011 y año 2012.
- Auditorías de Presupuesto: Liquidación presupuesto 2011, ejecución presupuestaria 2012, tesorería e inventarios.
- Auditorías Especiales: Revisión de conciliaciones bancarias, libros de bancos, estados de cuenta, notas de débito y/o crédito diciembre 2011 y el ejercicio fiscal 2012.
- Intervenciones a requerimiento y exámenes especiales.
- Verificaciones Especiales, entrega de cargo y eventualidades.
- Cortes y arqueo de fondos y valores.

5.4. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Apoyo a la Gerencia en aspectos de comunicación social, relaciones públicas y difusión de datos estadísticos.

❖ Logros:

- Propuesta de la Política de Precios de publicaciones para la venta.
- Diseño y producción de materiales promocionales e informativos.
- Apoyo en las campañas de promoción y eventos de difusión de las Direcciones Técnicas.
- Traslado de información relevante que genera el INE, a través de los diferentes canales de comunicación.
- Mantener informado al personal del INE por medio de carteles.
- Monitoreo de los medios de comunicación.
- Enlace con medios de comunicación (prensa nacional).
- Actualización de la página de Internet.
- Atención a usuarios.

5.4.1. INE Educativo

Es un programa que tiene como propósito fomentar la cultura estadística a nivel nacional a través de pláticas relacionadas con las estadísticas que produce el INE, dirigidas a los diferentes niveles educativos. Durante el año 2012 entre los meses de febrero a noviembre participaron 5,431 estudiantes, como se muestra a continuación.

No.	Establecimiento	Tema	Lugar
1	Universidad Mariano Galvez	¿Qué es el INE?	Jalapa
2	Colegio Federico Taylor	Censos	Guatemala
3	Colegio Simeón Cañas	Salud	Chimaltenango
4	Colegio Simeón Cañas	IPC	Chimaltenango
5	INVO, INSO	Medio Ambiente	Chiquimula
6	Escuela Norma Intercultural	Género	Santa Rosa
7	Inst. Bachillerato en Turismo, Instituto INEB	INE y sus funciones	Santa Rosa
8	Inst. Nacional por Cooperativas	Pobreza	Escuintla
9	Colegio Miguel Ángel Asturias	Censos	Huehuetenango
10	Colegio Rafael Landivar	Censos	Huehuetenango
11	Universidad de San Carlos	Muestra	Guatemala
12	Col. De Magisterio Educación Infantil	Violencia Intrafamiliar	El Progreso
13	Col. De Magisterio Educación Infantil	Ambientales	El Progreso
14	Col. CAIGUA Perito en Administración	Ambientales	El Progreso
15	Colegio Integral Santiago	Misión, Visión INE	Sacatepéquez
16	Colegio Integral Santiago	Misión, Visión INE	Sacatepéquez
17	Col. Técnico Industrial	Canasta Básica	Chimaltenango
18	Instituto Experimental INEBOOH	Ambientales	Huehuetenango
19	Inst. Mario Efraín Nájera	Ambientales	Jutiapa
20	Inst. de Educación Básica de Ciencias Comerciales	Ambientales	Jutiapa
21	Inst. de Educación Básica	Ambientales	Huehuetenango
22	Escuela Rural	Funciones INE	Totonicapán
23	Colegio Montessori	INE	Zacapa
24	Colegio Luterano El Divino Salvador	INE, Censos	Zacapa
25	Adolfo V. Hall	INE, Censos	Zacapa

No.	Establecimiento	Tema	Lugar
26	Colegio Yulimay	INE	Guatemala
27	Instituto de Ingles Siglo XXI	Censos	Jalapa
28	Instituto Nueva Guatemala	Censos	Jalapa
29	Escuela Linda Vista	Censos	Jalapa
30	Colegio Cristo Rey	Censos	Izabal
31	Escuela Justo Rufino Barrios	Censos	Izabal
32	Escuela Luis Aragón	Censos	Izabal
33	Instituto de Admón. De Empresas	Funciones del INE	Petén
34	Instituto de Admón. De Empresas	Funciones del INE	Petén
35	Escuela de Ciencias Comerciales	Funciones del INE	Quiche
36	Instituto de Educación Diversificada	Funciones del INE	Jutiapa
37	Liceo Privado Mixto Minerva	Funciones del INE	Huehuetenango
38	Universidad Galileo	ENCOVI	Escuintla
39	Centro Universitario Occidente	Muestreo	Quetzaltenango
40	Colegio Liceo Jalapa	INE	Jalapa
41	Instituto El Porvenir	INE	Jalapa
42	Colegio Preescolar	INE	Jalapa
43	INVO	Ambientales	Chiquimula
44	INSO	Ambientales	Chiquimula
45	Instituciones Departamentales del departamento	Ambientales	Chiquimula
46	Universidad Rafael Landívar	Muestreo	Quetzaltenango
47	Instituto de Educación Básica	Funciones del INE	Alta Verapaz
48	Universidad Rural	IPC	San Marcos
49	Escuela de Educación Física	Hechos Delictivos	Zacapa
50	Escuela Nacional de Intercultural	Hechos Delictivos	Zacapa
51	Colegio Integral	Hechos Delictivos	Zacapa
52	Universidad Galileo	IPC	Escuintla
53	Universidad Rural	IPC	Jutiapa
54	Universidad Galileo	Violencia Intrafamiliar	Escuintla

5.6 DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Promovió el mantenimiento, confiabilidad, disponibilidad e integridad del sistema y de la información en el desarrollo informático continuo a las operaciones en las distintas áreas técnicas y administrativas del INE.

❖ Logros:

- Bases de datos SQL (Migración de bases de datos estándar).
- Actualización de los Inventarios de Recursos Informáticos.
- Renovación de equipo de cómputo y actualización tecnológica.
- Backup completo de las bases de datos y del File Server (Servidor de Archivos).
- Instalación de software con licencia.
- Quemado de discos compactos.
- Cuadros o reportes de estadísticas Sociales.
- Sitio Web actualizado.
- Administración del servicio a intranet.
- Implementación del Nuevo Sistema de Nómina.
- Impresión de etiquetas, portadas y contraportadas.
- Seguimiento a programas informáticos de estadísticas continuas.

5.7 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa es la encargada del enlace organizacional, mediante la ejecución de funciones de Servicios Técnicos, Administrativos y de Recursos Humanos, de manera efectiva y sostenible en apoyo a las demás unidades de la institución, para garantizar el fortalecimiento y el desempeño integral del INE, que le permite coordinar y dirigir de manera efectiva los diferentes procesos administrativos, en apoyo a las unidades técnicas y demás dependencias del INE, para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

5.7.1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Es el encargado de promover el capital humano mediante los procesos de reclutamiento, evaluación, motivación, gestión de procesos administrativos, de atención médica, preventiva y curativa, así mismo, la capacitación al personal sobre temas específicos.

5.7.1.1 Sección de Personal

❖ Logros:

- Implementación del software de apoyo a los procesos para elaboración de Nóminas.
- Propuesta del Diagnóstico del Recurso Humano del INE.
- Evaluación individual del desempeño del personal del INE.
- Contratación de personal para los diferentes Proyectos estadísticos que realizó el INE.
- Pago de la Cuota Patronal del IGSS, de las clases pasivas, extender finiquitos de vacaciones al personal.

- Realización de diferentes eventos sociales: Celebración del Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Independencia, Día del Estadístico, Convivio Navideño, entrega de Bolsa de útiles escolares.
- Aplicación del régimen disciplinario y atención de requerimientos del personal.
- Reclutamiento y selección del recurso humano requerido a nivel institucional.

5.7.1.2 Sección de Capacitación y Becas

Es la oficina que tiene a su cargo la gestión de capacitación interna y externa a nivel nacional e internacional del recurso humano de la institución, en donde el personal participó en talleres, cursos, foros, etc.

❖ Logros:

Capacitación Externa Nacional

Participaron un total de 216 trabajadores en los siguientes cursos: Auditores internos de entidades descentralizadas, formulación de cargos y denuncias penales, ley de contrataciones del estado y su reglamento, control de inventarios y almacén, aspectos relevantes de la reforma fiscal, ley anti evasión II, ley de contrataciones del estado y la adquisición de servicios, reunión sobre aplicación y administración del acuerdo gubernativo no. 518-2011, aprobación del plan anual de salarios y cobertura, reunión sobre aplicación y administración del convenio nacional de secretarías y asistentes, reuniones plenarias del sistema nacional de seguimiento a las recomendaciones hechas al Estado de Guatemala por órganos de tratados y mecanismos de supervisión, taller del programa acelerado de datos. (documentación de metadatos. programa acelerado de datos-PAD.), implementación del proceso de confrontación de documentos y preparación académica y requisitos legales en las instituciones del organismo ejecutivo, reconocimiento nacional a la calidad y mejores prácticas de la administración pública de Guatemala, diplomado de integración regional y desarrollo, uso y práctica de la clasificación internacional de enfermedades CIE-10, taller socialización de la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en administración y finanzas, liderazgo, gestión de recurso humano por competencia, prototipo de infraestructura de datos espaciales Guatemala -IDEG-, segundo programa sobre gestores de calidad en el sector público en C.A., foro presupuesto de la nación 2013, diplomado de gobierno electrónico, administración de proyectos con enfoque de Project management, diplomado de Gobierno electrónico, descentralización fondo rotativo, cartografía censal, matemática enfocado en resolución de problemas, violencia intrafamiliar, taller censusinfo, presentación tema: demografía.

Capacitación Externa Internacional

Participaron 27 trabajadores en los siguientes cursos: Taller de capacitación sobre micro simulaciones y mapas de pobreza, seminario internacional: información estadística y geográfica para el mejor

manejo del agua, reunión proyecto de armonización de precios y cuentas nacionales, taller internacional de observaciones del censo 2012, curso virtual: estadísticas e indicadores de género, misión de capacitación de Medellín, Colombia sobre experiencias públicas de apoyo a la juventud, lideradas por el gobierno local, tercera reunión de la red latinoamericana y Caribeña para el fortalecimiento de los sistemas de información de la salud, curso online s/género, integración y desarrollo edición I, taller sobre armonización de las estadísticas de pobreza en América latina y el Caribe, primera conferencia internacional sobre estadísticas de Gobierno, victimización y justicia, curso s/aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, XI reunión del comité ejecutivo de la conferencia estadística de las Américas de la CEPAL, reunión regional s/potencialidades y aplicaciones de los datos censales, taller REDATAM de creación de base de datos y desarrollo de aplicaciones REDATAM+SPXPLAN, II taller de presentación y validación del sistema regional de indicadores de seguridad alimentaria y nutricional "SIRSAN", curso intensivo de análisis demográfico, taller reflexión "buenas prácticas para el desarrollo estadístico del SICA y los retos de la armonización, taller sobre encuestas de victimización, curso online s/políticas públicas de cuidado, XIII encuentro internacional de estadísticas de género, X reunión internacional del uso del tiempo y trabajo no remunerado, taller "validación de diagnóstico de la ERDE", seminario de uso del tiempo y políticas de cuidado/reflexiones para una agenda de desarrollo sostenible, seminario sobre estadísticas demográficas, reunión regional para el fortalecimiento de la información y rendición de cuentas sobre la salud de las mujeres y niños, primer encuentro centroamericano sobre indicadores en salud ocupacional y ambiental, taller de documentación de datos.

5.7.1.3 Clínica Médica

El objetivo de la clínica es proporcionar atención médica al personal de la institución, también, se realizan jornadas médicas como medida preventiva con apoyo de farmacéuticas.

❖ Logros:

- Se realizaron 948 consultas, siendo el 44% hombres y el 56% mujeres.
- Se entregaron 3,214 medicamentos incluidas muestras médicas proporcionadas por el médico de la institución.
- Se efectuaron 10 visitas domiciliarias y 50 suspensiones médicas.
- Se llevaron a cabo dos (2) jornadas de Glucosa, pre-post, densitometría ósea, odontológica, desparasitación, influenza y hemoglobina a un total de 298 pacientes, siendo 48% hombres y el 52% mujeres.

5.7.2 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INTERNOS

Brinda apoyo logístico, atención al público, mantenimiento, dotación de insumos, reproducciones, proporcionavehículos para garantizar el funcionamiento de las diferentes actividades de la institución y la mejora de condiciones del ambiente físico en pro de un clima laboral adecuado.

❖ Logros:

- Mantenimiento del edificio del INE.
- Atención a requerimientos de insumos y materiales de las diversas unidades de la Institución.
- Gestión y seguimiento a la documentación presentada para la recuperación de vehículos robados para el traspaso de vehículos (MI a Oficiales, baja de Vehículos a través de la Dirección Financiera.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.
- Realización de los pagos fijos de luz, agua, teléfono, correo, seguridad.
- Contratación de empresas para realizar trabajos solicitados.
- Impresiones de las publicaciones, formularios y documentos.
- Diseño de artes y formatos, empastado, encuadernado y corte de documentos.

5.8 DIRECCIÓN FINANCIERA

Previendo las disponibilidades de presupuesto y con base en la planificación y programación de cada unidad, la Dirección Financiera, apoya la ejecución de las actividades técnicas y administrativas.

❖ Logros:

- Asignación de recursos financieros para 4 fondos rotativos internos.
- Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2011 y Apertura del 2012.
- Presentación del anteproyecto de presupuesto año 2013 y multianual 2013-2015.
- Dar respuesta de situaciones relacionadas con la gestión financiera, ante la Contraloría General de Cuentas, Dirección Técnica del Presupuesto, Ministerio de Economía, y otros relacionados.
- Conciliaciones Bancarias en los registros bancarios entre el SICOIN y Banca Virtual de cuentas INE-BANRURAL.
- Actualización de bienes.
- Tarjetas electrónicas para solicitar de baja los bienes en mal estado y presentarlos a la Dirección de Bienes del Estado.
- Presentación de la Caja Fiscal a través del SICOIN Web.

ANEXOS

1. DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2012



Gobierno de Guatemala



Instituto Nacional de Estadística

DICTAMEN

Señores
Honorable Miembros de la Junta Directiva
Instituto Nacional de Estadística
Presente

Estimados Señores:

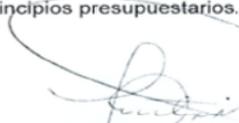
Hemos auditado la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de Estadística -INE-, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental contenidas en el Acuerdo Interno No. A-57-2006, emitidas por el Contralor General de Cuentas. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y desarrollada con el fin de obtener seguridad razonable, respecto a si los estados financieros, están libres de errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en la Ejecución Presupuestaria auditada. También incluye una evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad y los principios presupuestarios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística para el registro y presentación de la información.

En nuestra opinión, la Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de Estadística, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, de conformidad con principios presupuestarios.

Atentamente,



Lic. Marco Antonio Vides Estrada
Director de Auditoría Interna
Instituto Nacional de Estadística

Guatemala 18 de Enero de 2013

8va. calle 9-55 zona 1 | 2222 2808, 2232 3405 | comunicacion@ine.gob.gt

www.ine.gob.gt

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE, AÑO 2012



**PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
POR TIPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012**
(Cifras en Quetzales)

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
TOTAL	43,334,680.00	3,570,000.00	39,764,680.00	34,621,486.51	87.07
GASTOS DE ADMINISTRACION	41,678,276.00	3,570,000.00	38,108,276.00	33,322,098.56	87.44
GASTOS EN RECURSO HUMANO	1,656,404.00	-	1,656,404.00	1,299,387.95	78.45

FUENTE: SECCION DE PRESUPUESTO.


Jorge Cordon Alvarado
Jefe de Sección de Presupuesto




Licda. María Elena Galindo
Directora Financiera



3. SIGLAS ABREVIATURAS Y ACRONIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCBA	Costo de la Canasta Básica de Alimentos
CCBV	Costo de la Canasta Básica Vital
CEDDET	Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIE-10	Clasificación Internacional de Enfermedades
CODISRA	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas
DIGECUR	Dirección General de Currículo
DINESE	Directorio Nacional Estadístico de Empresas
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
ENAPROM	Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENDE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
ERDE	Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
GPS	Global Positioning System
HBA	Hoja de Balance de Alimentos
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
IMC	Índice de Materiales de Construcción
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INCAP	Instituto Nutrición de Centro América y Panamá
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPM	Índice de Precios al por Mayor
ISR	Impuesto sobre la Renta
IVA	Impuesto de Valor Agregado
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
OCSE	Oficina Coordinadora Sectorial de Estadística
OCTEGP	Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos
CONAPREVI	Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra de la Mujer
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
ONU/MUJERES	Organización de Naciones Unidas de las Mujeres
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAA	Plan Anual de Actividades
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
RELACSIS	Red Latinoamérica y del Caribe de Sistema de Información
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República
SICA	Secretaría de Integración Centroamericana
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIVIM	Sistema Integrado de Vigilancia de la Mal Nutrición
SNIVCM	Sistema Nacional de Información de Violencia Contra la Mujer
SQL	Lenguaje de Acceso a Bases de Datos
UCP	Unidad Coordinadora de Proyectos
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTAGPI	Unidad Técnica Asesora de Género y Pueblos Indígenas

4. DIRECTORIO DE COORDINACION REGIONAL Y SUS DELEGACIONES

Delegación	Dirección	Teléfono
Guatemala	8 calle 9-55 Zona 1, Central INE, Oficina 201	22320939
Alta Verapaz	Edificio de Gobernación 2do. Nivel, Cobán	79513655
Baja Verapaz	4a. Calle 7-69 zona 1, Salamá	79402209
Zacapa	16 calle y 13 avenida zona 3, Centro de Gobierno, Zacapa	79412506
El Progreso	El Bordo, Barrio Las Joyas, Guastatoya, El Progreso	79451234
Izabal	17 calle entre 7ma. Y 8va. Avenida, Puerto Barrios, Izabal	79487924
Chiquimula	3a. Calle 9-01 zona 1, local No. 09, 2do. Nivel, Chiquimula	79422417
Jutiapa	2da. Avenida 6-06 A Zona 1, Jutiapa	78443942
Jalapa	1a. Av. 0-29, zona 1 Barrio Chipilapa, Jalapa	79220368
Sta. Rosa	1a. Av. "A" 3-37 zona 4, Barrio la Parroquia, Santa Rosa	78865591
Sacatepéquez	7a. Av. Norte No.69, Consejo Reg. De Desarrollo	78323455
Chimaltenango	2da. Calle 1-48 zona 1, Chimaltenango	78393171
Escuintla	6ta. Calle 4-37 zona 1, Escuintla	78881384
Quetzaltenango	6a calle 8-46 zona 1, Quetzaltenango	77614855
Sololá	9a. Ave. 12-72 zona 2, Edif. Elena, 1er Nivel, Barrio San Bartolo, Sololá.	77621933
Totonicapán	Palacio Municipal, Of. # 07	77661080
Suchitepéquez	Oficina 206, Segundo Nivel, Edificio Torre Profesional OMEGA, 5ta. Av. 4-80 zona 1 Mazatenango	78722073
Retalhuleu	7a. Avenida 5-10 zona 1, Edificio Reyes 2do. Nivel	77716378
San Marcos	11 calle 7a. Av. "A" zona 2, Complejo Municipal 2 Nivel	77602045
Quiché	5ta. Calle 3-10 zona 1, 3er. Nivel, Local 16, Cooperativa Sta. Cruz R.L. Quiché	77554101
Huehuetenango	2da. Calle 3-16 zona 1, Edif. Altuve 2do. Nivel, Huehuetenango	77649097
Petén	Calle 15 de Septiembre, Ciudad Flores Petén	78675170



5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN (DIRECTORIO)

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
GERENTE

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Jaime Roberto Mejía Salguero
SUBGERENTE TÉCNICO

Ing. Marcial de Jesús Corado Recinos
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Licda. Libertad Elizabeth de León Fernández
Licda. Ana Verónica García Juárez
Ing. Dan Efraín Monzón Méndez
Francisco Vallejo Bolaños
PROFESIONALES ANALISTAS